

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3895 *Resolución de 24 de febrero de 2010, de la Universidad de Navarra, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Atención Farmacéutica en Geriatría.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el «BOE» de 9 de octubre, por Resolución del Secretario General de Universidades de 22 de septiembre),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Atención Farmacéutica en Geriatría.

Pamplona, 24 de febrero de 2010. El Rector, Ángel José Gómez Montoro.

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Atención Farmacéutica en Geriatría

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB)	30
Optativas (OP)	0
Prácticas en empresa (PE)	15
Trabajo de fin de máster (TFM)	15
Total	60

Estructura del plan de estudios:

Materias	ECTS ofertados	ECTS cursados	Tipo
Herramientas para la investigación	4	4	OB
Metodología y tipos de investigación en atención farmacéutica	6	6	OB
Envejecimiento, enfermedad y dependencia	3	3	OB
Gestión de calidad y mejora continua del proceso de atención farmacéutica	3	3	OB
Proceso de atención farmacéutica geriátrica	4	4	OB
Terapéutica farmacológica en las personas mayores	10	10	OB
Prácticas profesionales externas	15	15	PE
Trabajo fin de máster	15	15	TFM